Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 2
	FECHA: 6/02/2024
ACTA DE INICIO	

Fecha de inicio	Día	Mes	Año
	28	10	2025

Contrato No:	*DBS-163-2025.*	
Contratista:	INVERSIONES MARDEL S.A.S	
NIT / Cédula:	900.740.536 – 5	
Objeto:	*CONTRATAR EL SERVICIO DE EMISIÓN DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, ESTUDIANTES Y OTROS MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.*	
Valor:	*CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($158.911.250) Moneda Legal Colombiana, incluye IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato*	
Plazo:	Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta el agotamiento de los recursos destinados para su ejecución, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.	
Contratante:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	
Póliza de Garantía No.	*85-44-101141376*	
Aseguradora:	*SEGUROS DEL ESTADO .*	
NIT Aseguradora:	*860.009678-6*	
Fecha de Expedición:	*28/10/2025.*	
No RP	*2345*	*Fecha de expedición:23/10/2025.*
Supervisor:	***JESSICA PAOLA SANDOVAL HERRERA**.-Jefe de Gestión de Compras y Contratación.*	

En Puerto Colombia, Atlántico, Antigua vía a Puerto Colombia ubicada en el Km 7,carrera 30 número 8-49, a los 28 días del mes de octubre del año 2025, se reunieron **JESSICA PAOLA SANDOVAL HERRERA**, identificada con la C.C: 1.140.819.043 de Barranquilla, funcionario de la Universidad del Atlántico, en calidad de SUPERVISOR del contrato DBS-040 DE 2025 Y **DANKA VERENA MARTINEZ BOLIVAR**, identificado(a) con la C.C. 22.656.186, actuando en nombre de **INVERSIONES MARDEL S.A.S. CONTRATISTA**, proceden a firmar el acta de inicio del contrato/orden de compra enunciado.

Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 2
	FECHA: 6/02/2024
ACTA DE INICIO	

Manifiesta EL CONTRATISTA que conoce las condiciones de ejecución del contrato y las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales, y Sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo y ambiental y se obliga a cumplir con tales obligaciones durante la vigencia del contrato/orden de compra.

En constancia se firma por quienes intervienen, hoy 28 de octubre de 2025.

JESSICA PAOLA SANDOVAL HERRERA.
Supervisor

DANKA VERENA MARTINEZ BOLIVAR.
Representante Legal.
INVERSIONES MARDEL S.A.S.

Elaboro: E sabogal.